



CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS SUPERIORES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, RAMAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

Advertido error material en el acuerdo de 22 de diciembre de 2021 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, Ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se **acuerda**:

Corregir la siguiente calificación, sin que ello afecte a las puntuaciones y orden del resto de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición:

Nº Plica	Aspirante	Puntuación
00005011	LACASTA SANVICENTE, SUSANA	22,751

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
Beatriz Latorre Moreno
Secretaria del órgano de selección.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA